

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

2363 *Dirección General de Ganadería.- Anuncio de 30 de abril de 2013, por el que se hace pública la Resolución de 30 de abril de 2013, que requiere documentación a los interesados de las subvenciones, para el ejercicio 2013, destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la ganadería.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del artículo 67 de las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, FEADER, para el período de programación 2007-2013 aprobadas por Orden de 10 de febrero de 2010 de esta Consejería (BOC nº 37, de 23.2.10), se procede a publicar el requerimiento de documentación que se transcribe a continuación:

“Resolución de 30 de abril de 2013, de la Dirección General de Ganadería, por la que se requiere documentación a los interesados de las subvenciones, para el ejercicio 2013, destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la ganadería.

Examinados los expedientes de referencia y teniendo en cuenta los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de 20 de diciembre de 2012 (BOC nº 253, de 28.12.12) se convocan de manera anticipada, para el ejercicio de 2013, las subvenciones destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de agricultura y la ganadería, establecidas en la Sección 5ª del Capítulo II de las Bases Reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER para el período de programación 2007-2013, aprobadas por Orden de 10 de febrero de 2010 de esta Consejería (BOC nº 37, de 23.2.10), modificada por Orden de 23 de enero de 2013, en el sentido de ampliar el plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- Posteriormente, examinadas las solicitudes se constata que algunas de las mismas no se acompañan de la documentación preceptiva prevista en el artículo 32, apartado 2 de las bases reguladoras, siendo necesario requerir a los interesados a fin de que subsanen o completen los documentos o datos que deban presentarse.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- El órgano competente para la instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas convocadas por la Orden de 20 de diciembre de 2012, es la Dirección General de Ganadería, en virtud de lo establecido en el resuelto séptimo de la misma.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

RESUELVO:

Primero.- Requerir a los interesados relacionados en los anexos I (Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros) y II (Inversiones con coste superior a 200.000 euros) de esta Resolución para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de Canarias, subsane o complete los documentos o datos que se detallan en los mencionados anexos, conforme a la codificación contemplada en los mismos, con la advertencia de que si así no lo hiciese y de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que se dictará en los términos del artículo 42 de la citada Ley.

Segundo.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.- Santa Cruz de Tenerife, a 30 de abril de 2013.- El Director General de Ganadería, Juan Pedro Dávila de León.”

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de abril de 2013.- El Director General de Ganadería, Juan Pedro Dávila de León.

ANEXO I**Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud**
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-31	B38952750	ALIMENTOS PAMPA Y MAR, SLU	10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48	10: Faltan los datos del domicilio del solicitante y el presupuesto total.
1-123-253-2013-35-46	B35961903	CARNICERIA Y CHARCUTERIA LA ISLA, S.L.	9, 10, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 49	10: No indica importe total solicitado, 19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 23: Apartado de "Justificación" no especifica la necesidad concreta en cada inversión con respecto a la situación actual de la empresa. La función de algunas inversiones no está definida adecuadamente., 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos
1-123-253-2013-38-21	F38006102	COOPERATIVA DEL CAMPO LA CANDELARIA	27, 31, 32, 33, 40, 47, 49, 53	49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos.
1-123-253-2013-35-49	B35420421	DISTRIBUIDORA DE QUESOS CANARIOS, S.L.	19, 38, 41, 42, 43, 46, 47, 50, 52	19: Importes incorrectos, 38: Faltan tres presupuestos en obra de más de 30.000€ y maquinaria de más de 12.000€, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 52: Documentación urbanística
1-123-253-2013-38-43	45980499A	DORTA RODRÍGUEZ, JOSÉ OMAR	3, 9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 47, 48	48: Inexistencia de datos en Hacienda Autonómica.
1-123-253-2013-35-52	B35671841	ECHEDAURA, S.L.	1, 9, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 47, 50, 51	19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-56	B00000000	EN CONSTITUCIÓN (RAMÓN FERNÁNDEZ QUINTERO)	3, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48	
1-123-253-2013-35-34	B91021220	FINCA DE UGA, S.L.	16, 18, 19, 20, 23, 31, 33, 38, 39, 41, 47, 49, 50	16: Datos incompletos, 18: Sin detallar por tipo de quesos, 19: Importes incorrectos, 20: Importes incorrectos. No se aportan datos de la previsión., 23: Apartado de "Justificación" no especifica la necesidad concreta en cada inversión con respecto a la situación actual de la empresa., 38: Falta tres presupuestos por superar límite, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior
1-123-253-2013-35-48	B76031947	GANADERIA LA PARED, S.L.	1, 9, 16, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 49	19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 38: Presupuesto sin desglosar por número de unidades y precios unitarios, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos
1-123-253-2013-38-42	B38790283	GANADERÍA PÉREZ ALONSO, SL	13, 17, 18, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41	13: Falta cumplimentar si ha recibido o no otras ayudas o subvenciones., 17: Debe indicar la previsión anual de materia prima a utilizar., 18: Debe indicar la previsión anual de productos transformados.
1-123-253-2013-38-8	21130764C	GARCIA PINO , YUNIOR	3, 8, 9, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 41, 43, 48	48: Inexistencia datos H.A.
1-123-253-2013-38-20	79072442Y	GONZÁLEZ LORENZO , AITHOR	9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 31, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 52, 54	42: Falta el visado y la copia digital., 48: Inexistencia H.A., 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos., 52: Documentación urbanística.

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-41	B38485314	GRANJA LOMO LOS PASTORES S.L.	9, 27, 31, 32, 33, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49	49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos.
1-123-253-2013-38-10	78399034S	HERNANDEZ QUINTERO , JUAN JOSE	27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40	
1-123-253-2013-38-38	78404422K	HERRERA CABELLO , JOSE MANUEL	16, 20, 27, 38, 41, 49, 50, 52	38: Debe presentar dos presupuestos más para la inversión que supera los 12000 euros., 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos., 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior., 52: Documentación urbanística.
1-123-253-2013-35-26	78535613C	JIMENEZ RUIZ , JUAN FRANCISCO	9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 52	10: Faltan datos, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones, 52: Documentación urbanística
1-123-253-2013-35-40	B35728971	LA LAJITA OASIS PARK SL	10, 19, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50	10: No indica importe total solicitado, 19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos., 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CI	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-19	B38521621	LAJA BLANCA S.L.	41, 50, 51, 52	50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior., 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones., 52: Documentación urbanística.
1-123-253-2013-35-15	42801950P	LLARENA PADRON , JUAN FRANCISCO	9, 10, 15, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 47, 49	10: No indica importe solicitado ni otros datos, 15: No indica fecha de ejecución, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos
1-123-253-2013-35-6	42867730P	LOPEZ HERNANDEZ , FRANCISCO JAVIER	9, 15, 16, 19, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 49, 50	15: No plan de ejecución, 19: No coincide con importe de la solicitud, 38: Vehículo sólo un presupuesto, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior
1-123-253-2013-38-11	42158204D	LORENZO SANCHEZ , DIONISIO	27, 41, 42, 46, 47, 51	42: No hay copia digital, 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones.

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-35-35	45550232C	MARTIN BRITO , JESUS MANUEL	9, 10, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 38, 41, 49, 50, 51, 52	10: Faltan datos e importe solicitado, 15: Tachaduras, datos ilegibles, 17: Debe indicar cantidades anuales, 18: Debe indicar cantidades anuales, 19: Tachaduras, datos ilegibles, 20: Tachaduras, datos ilegibles, 23: Debe haber una ficha para cada inversión. El apartado de "Justificación" no especifica la necesidad concreta en cada inversión con respecto a la situación actual de la empresa, 38: Faltan tres presupuestos, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Bolefín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones, 52: Documentación urbanística
1-123-253-2013-38-53	42232800Q	MENDEZ ARROYO , MIGUEL EDUARDO	9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 47, 49, 50, 52	15: Falta indicar fecha prevista de ejecución., 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos., 50: Certificación o bolefín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior. , 52: Documentación urbanística.
1-123-253-2013-38-9	42185422H	MONZON VEGA , MARIO	8, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	10: Falta indicar el presupuesto total.

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-35-33	52835746P	NAVARRO PEÑATE , MELQUIADES	3, 10, 15, 16, 17, 19, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 51, 56	4: No está dado de alta, 10: Faltan datos, 15: No indica fecha de ejecución, 19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos. 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones
1-123-253-2013-35-22	52856904Y	NEGRIN LOPEZ , ASUNCION DEL PILAR	15, 23, 39, 41, 46, 47, 49, 51	15: Fecha de ejecución no está concretada, 23: No hay una ficha para cada inversión, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos. 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones
1-123-253-2013-38-36	42186775Z	PAIS PÉREZ , YAIZA	27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 47, 49, 51	49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos. 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones
1-123-253-2013-35-44	42888452F	PEÑA HERNANDEZ , PEDRO DE SAN CELESTINO	9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 47, 49, 50, 51, 52	10: Faltan datos, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones, 52: Documentación urbanística
1-123-253-2013-35-12	42884067S	PERDOMO CABRERA , JOSE	9, 19, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 47	9: Caducado, 19: Importe subvención incorrecto, 41: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-35-23	78461175X	PEREZ ORTEGA, MARIA DEL PINO	19, 20, 41, 49, 50, 51	19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 20: Los importes g, h, i son incorrectos. No indica datos previstos., 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior
1-123-253-2013-35-54	43769165G	PULIDO GARCIA, SANTIAGO	9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	10: Faltan datos e importe solicitado, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria
1-123-253-2013-38-28	B76566074	QUESERÍA EL GUANCHE, SL	3, 24, 25, 26, 27, 31, 40, 41, 47, 50	26: Faltan páginas alternas de todas las escrituras., 31: Falta el apartado referente al tratamiento de residuos orgánicos, aguas residuales, papel y cartón, plásticos y fitosanitarios., 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior.
1-123-253-2013-35-17	B35018605	QUESOS SAN MATEO, S.L.	9, 41, 47, 50, 52	9: Caducado, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 52: Documentación urbanística
1-123-253-2013-35-13	42880124M	RAMOS NOBREGA, MARIA DE LA LUZ	8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 47	19: Importe subvención incorrecto, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria
1-123-253-2013-35-4	43255251W	RIVERO HERNANDEZ, TERESA	9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 38, 40, 41, 47	9: Caducado, 10: Presentado modelo agricultura, 38: En el presupuesto aportado no se identifica apropiadamente al proveedor, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-35-7	42891958V	ROBAYNA ALONSO , MARGOT ANTONIA	9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 49, 50, 51, 52	10: Falta indicar importe solicitado y otros datos, 38: No 3 presupuestos para cuba de cuajar, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior, 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones, 52: Documentación urbanística
1-123-253-2013-38-25	B76557834	RODISA DISTRIBUCIONES CÁRNICAS, SL	3, 27, 31, 50, 51, 52	27: Falta el apartado referente al proceso productivo, capacidad, tratamiento residuos, etc.... (artículo 32.2.e.4 de las bases reguladoras), 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior., 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones., 52: Documentación urbanística.
1-123-253-2013-38-14	78724131F	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ , IVÁN	1, 3, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48	10: Falta indicar la inversión prevista y el presupuesto total. Aclarar la representación, la firma parece del propio solicitante., 13: Falta indicar si ha recibido o no ayudas y subvenciones y la cantidad, en su caso, 48: Inexistencia de datos en Hacienda Autonómica.
1-123-253-2013-35-5	78561255V	RODRIGUEZ VERA , DANIEL	3, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41	38: Presupuestos sin desglosar No tres presupuestos en importes que superan máximo establecido . 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-55	B76565068	SOCIEDAD AGRÍCOLA GANADERA CHEJENIGUE, SL	3, 17, 18, 20, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 49, 50, 51, 52	17: Falta indicar los datos antes de la inversión y referidas a un año., 18: Falta indicar los datos antes de la inversión y referidas a un año., 20: Los datos deben ser anuales., 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos., 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior., 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones., 52: Documentación urbanística.

Total de expedientes: 40

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Códigos de la documentación a aportar, completar o subsanar

Identificador	Descripción
1	1.0. DNI (del peticionario, o del representante en el caso de personas jurídicas)
3	1.2. Estar dado de alta de terceros en el Sistema Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias (S.E.F.C.A.N.)
9	1.8. Estar inscrito en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA), cuando este sea preceptivo
10	2.01. Solicitud debidamente cumplimentada y firmada (pág. 1)
13	2.02. Declaración de asunción de responsabilidades y compromisos (pág. 2)
15	2.04. Presupuesto general detallado y plan de ejecución (pág. 4)
16	2.05. Resumen de las inversiones. Diferencia de capacidades (pág. 5)
17	2.06. Programa de Producción (pág. 6)
18	2.07. Programa de Comercialización (pág. 7)
19	2.08. Plan de financiación (pág. 8)
20	2.09. Plan de viabilidad (pág. 8)
23	2.12. Ficha de la inversión individualizada para cada actuación
24	3.00. CIF, en el caso de personas jurídicas
25	3.01. En caso de que el peticionario actúe mediante representante, documentación que acredite la representación de quién actúa en su nombre
26	3.02. En el caso de personas jurídicas, escritura de constitución y estatutos
27	3.03. Memoria Técnica Valorada, redactada por técnico competente, que deberá constar de los siguientes apartados:

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Códigos de la documentación a aportar, completar o subsanar

Identificador	Descripción
28	3.03.a. Localización de las inversiones
29	3.03.b. Promotor de las inversiones
30	3.03.c. Objetivos de las inversiones
31	3.03.d. Proceso productivo de la industria. Capacidad de manipulación y transformación de la industria. Productos utilizados, transformados y comercializados. Tratamiento de residuos orgánicos, aguas residuales, papel y cartón, plásticos y fitosanitarios
32	3.03.e. Descripción detallada de las instalaciones existentes
33	3.03.f. Descripción detallada de las inversiones previstas, justificando la necesidad de las mismas
34	3.03.g. Presupuesto detallado y desglosado de las inversiones, en el que constará:
35	3.03.g.1) Mediciones completas de las instalaciones, bienes de equipo, etc.
36	3.03.g.2) Precios unitarios
37	3.03.g.3) Presupuesto parcial y general
38	3.03.h. Facturas proformas detalladas y desglosadas o contrato de compraventa. Cuando el importe del gasto supere la cuantía de 30.000 euros en obra o de 12.000 euros en bienes de equipo o prestación de servicios, el beneficiario deberá aportar tres ofertas de diferentes proveedores
39	3.03.i. Plano de situación en coordenadas UTM
40	3.03.j. Plano de las instalaciones antes y después de las inversiones, quedando las mismas perfectamente definidas
41	3.03.k. Estudio de viabilidad y rentabilidad económica de la inversión, con todos los ptos. exigidos
42	3.04. Obras: Proyecto redactado por técnico competente visado por Colegio Profesional y copia digital
43	3.05. Copia de la solicitud de licencia de obra, en los casos que fuera preceptiva

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste comprendido entre 10.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Códigos de la documentación a aportar, completar o subsanar

Identificador	Descripción
44	3.06. Copia de la solicitud de la declaración de impacto ecológico conforme a lo establecido en la Ley 11/1990
45	3.07. Adquisición de bienes inmuebles: informe de tasación emitido por empresa autorizada con valor diferenciado de la edificación y suelo, y en su caso, escritura de compraventa
46	3.08. Construcción de bienes inmuebles: documentos que acrediten la titularidad del terreno
47	3.09. Adquisición o mejoras de bienes inmuebles o de maquinarias y equipos: documentos de la titularidad del inmueble
48	3.10. Declaración responsable en caso de inexistencia de datos
49	4.1. Baremo: Materia prima local procesada
50	4.2. Baremo: Nuevos puestos de trabajo a crear o creados
51	4.3. Baremo: Informe técnico sobre integración paisajística
52	4.4. Baremo: Zonas específicas por el planeamiento insular o municipal
53	4.5. Baremo: Nº de socios
54	4.6. Baremo: Microempresa (nº de trabajadores y Cuentas Anuales)
55	4.7. Baremo: Logotipo de RUP
56	4.8. Baremo: Resto de puntos

ANEXO II
Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-24	B38431250	COMERCIAL MARTEL TENERIFE SL	1, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	
1-123-253-2013-38-30	A38003414	EMBUTIDOS DE TENERIFE, SA	1, 20, 24, 25, 27, 39, 41, 47, 50	20: Número de trabajadores (fijos/eventuales) actual/previsto. 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior.
1-123-253-2013-35-32	42673633P	GONZALEZ MONTEDEOCA , FULGENCIO FELIX	9, 10, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47	10: Faltan datos en la solicitud. 38: Falta 1 oferta. 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11.
1-123-253-2003-35-37	B35077478	GRUPO GANADEROS DE FUERTEVENTURA S.L.	9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	10: La solicitud tiene tachaduras con líquido corrector. 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria
1-123-253-2013-38-1	78555005T	HERRERA AVILA , MARIA ANGELES	3, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48	10: Falta indicar presupuesto total. 48: Inexistencia de datos en Hacienda Autonómica.
1-123-253-2013-35-57	B35366558	HILARIO TORRES YANEZ E HIJOS, S.L.	1, 9, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47	41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria
1-123-253-2013-35-3	B35858836	JUAN SUAREZ E HIJOS, S.L.	19, 20, 33, 35, 36, 37, 40, 49, 50, 55	49: Listado de compras último año, donde figuren los ganaderos y litros adquiridos., 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-2	B38490355	LAURA FRIAS, SL	33, 39, 40, 41, 42, 44, 49, 50, 51, 52	49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos.; 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior.; 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones.; 52: Documentación urbanística.
1-123-253-2013-35-39	A35899822	PRODUCTOS LACTEOS LANZAROTE SA	9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	10: Faltan datos, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria
1-123-253-2013-35-47	B35969971	QUESERIA REYES, SL	1, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50	10: No indica importe total solicitado ni otros datos, 17: Cantidades deben ser anuales, 18: Cantidades deben ser anuales, 19: El importe correspondiente a la subvención es incorrecto, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior
1-123-253-2013-35-50	B35958081	QUESOS FRESCOS LOMO GALLEGO, S.L.	17, 19, 23, 24, 38, 41, 47, 48, 50	17: Expresar cantidades por tipos de leche, 19: No incluye la subvención solicitada, 23: Apartado de "Justificación" es igual en todas las fichas. No especifica la necesidad concreta en cada inversión con respecto a la situación actual de la empresa, 38: Aportar copia completa de estudios de las inversiones 20 y 21, 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 11. de las bases de convocatoria, 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Documentos a aportar	Notas
1-123-253-2013-38-29	B38679478	RIROMEL, SL	13, 27, 31, 38, 42, 47, 49, 50, 51, 52	13: Especificar ayudas/subvenciones solicitadas e importe de las recibidas. 31: Falta el apartado relativo al tratamiento de residuos orgánicos, aguas residuales, papel y cartón, plásticos y fitosanitarios. 38: Faltan facturas proformas y presupuestos de la mayoría de las inversiones, para las que superan los 12000 euros deberán presentarse tres ofertas. 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos. 50: Certificación o boletín de cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior. 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones. 52: Documentación urbanística.
1-123-253-2013-35-27	F35209469	SAT QUESO FLOR VALSEQUILLO	9, 15, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51	9: Caducado. 15: No coinciden las fechas con las fichas de inversiones. Debe aportar documento anexo indicando la fecha de ejecución final, añadiendo el importe pendiente y fecha prevista en aquellas que estén pendientes de finalizar. 38: Faltan tres presupuestos en obra de más de 30.000€ y maquinaria de más de 12.000€. 41: Falta estudio de viabilidad y rentabilidad económica redactado por técnico competente conforme al artículo 32. 2. e) 1. de las bases de convocatoria. 49: Listado de ganaderos proveedores de materia prima con indicación de la cantidad anual suministrada, con la firma de cada uno de ellos. 50: Certificación o Boletín de Cotización a la Seguridad Social que permita comprobar el nº de trabajadores dados de alta en el año en curso y el anterior. 51: Documentación oficial que acredite la integración paisajística de las instalaciones

Total de expedientes: 13

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Códigos de la documentación a aportar, completar o subsanar

Identificador	Descripción
1	1.0. DNI (del petitionerio, o del representante en el caso de personas jurídicas)
3	1.2. Estar dado de alta de terceros en el Sistema Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias (S.E.F.C.A.N.)
9	1.8. Estar inscrito en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA), cuando este sea preceptivo
10	2.01. Solicitud debidamente cumplimentada y firmada (pág. 1)
13	2.02. Declaración de asunción de responsabilidades y compromisos (pág. 2)
15	2.04. Presupuesto general detallado y plan de ejecución (pág. 4)
16	2.05. Resumen de las inversiones. Diferencia de capacidades (pág. 5)
17	2.06. Programa de Producción (pág. 6)
18	2.07. Programa de Comercialización (pág. 7)
19	2.08. Plan de financiación (pág. 8)
20	2.09. Plan de viabilidad (pág. 8)
23	2.12. Ficha de la inversión individualizada para cada actuación
24	3.00. CIF, en el caso de personas jurídicas
25	3.01. En caso de que el petitionerio actúe mediante representante, documentación que acredite la representación de quién actúa en su nombre
26	3.02. En el caso de personas jurídicas, escritura de constitución y estatutos
27	3.03. Memoria Técnica Valorada, redactada por técnico competente, que deberá constar de los siguientes apartados:

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Códigos de la documentación a aportar, completar o subsanar

Identificador	Descripción
28	3.03.a. Localización de las inversiones
29	3.03.b. Promotor de las inversiones
30	3.03.c. Objetivos de las inversiones
31	3.03.d. Proceso productivo de la industria. Capacidad de manipulación y transformación de la industria. Productos utilizados, transformados y comercializados. Tratamiento de residuos orgánicos, aguas residuales, papel y cartón, plásticos y fitosanitarios
32	3.03.e. Descripción detallada de las instalaciones existentes
33	3.03.f. Descripción detallada de las inversiones previstas, justificando la necesidad de las mismas
34	3.03.g. Presupuesto detallado y desglosado de las inversiones, en el que constará:
35	3.03.g.1) Mediciones completas de las instalaciones, bienes de equipo, etc.
36	3.03.g.2) Precios unitarios
37	3.03.g.3) Presupuesto parcial y general
38	3.03.h. Facturas proformas detalladas y desglosadas o contrato de compraventa. Cuando el importe del gasto supere la cuantía de 30.000 euros en obra o de 12.000 euros en bienes de equipo o prestación de servicios, el beneficiario deberá aportar tres ofertas de diferentes proveedores
39	3.03.i. Plano de situación en coordenadas UTM
40	3.03.j. Plano de las instalaciones antes y después de las inversiones, quedando las mismas perfectamente definidas
41	3.03.k. Estudio de viabilidad y rentabilidad económica de la inversión, con todos los ptos. exigidos
42	3.04. Obras: Proyecto redactado por técnico competente visado por Colegio Profesional y copia digital
43	3.05. Copia de la solicitud de licencia de obra, en los casos que fuera preceptiva

Relación de documentos a aportar, completar o subsanar de la solicitud
Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Códigos de la documentación a aportar, completar o subsanar

Identificador	Descripción
44	3.06. Copia de la solicitud de la declaración de impacto ecológico conforme a lo establecido en la Ley 11/1990
45	3.07. Adquisición de bienes inmuebles: informe de tasación emitido por empresa autorizada con valor diferenciado de la edificación y suelo, y en su caso, escritura de compraventa
46	3.08. Construcción de bienes inmuebles: documentos que acrediten la titularidad del terreno
47	3.09. Adquisición o mejoras de bienes inmuebles o de maquinarias y equipos: documentos de la titularidad del inmueble
48	3.10. Declaración responsable en caso de inexistencia de datos
49	4.1. Baremo: Materia prima local procesada
50	4.2. Baremo: Nuevos puestos de trabajo a crear o creados
51	4.3. Baremo: Informe técnico sobre integración paisajística
52	4.4. Baremo: Zonas específicas por el planeamiento insular o municipal
53	4.5. Baremo: Nº de socios
54	4.6. Baremo: Microempresa (nº de trabajadores y Cuentas Anuales)
55	4.7. Baremo: Logotipo de RUP
56	4.8. Baremo: Resto de puntos